

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Riosucio (Caldas), Veinticinco de septiembre de dos mil
veinte.

Para que tenga lugar la diligencia de la toma del cuerpo de la escritura a la señora CRUZ ELENA TABORDA QINTERO, dentro del presente proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía, promovido en contra de la señora JOHANA MARCELA ESCOBAR TABORDA, se señala el día viernes 2 de octubre de 2020, a partir de las 10 de la mañana; diligencia en la que se le hará entrega a la Perito en Grafología CONSTANZA FRAUME RESTREPO, de la documentación ordenada mediante el auto visible a folio 123 de esta actuación.

Con destino a la señora CRUZ ELENA TABORDA QINTERO, se enviará la respectiva citación.

NOTIFIQUESE:

CESAR JULIO ZAPATA ZULETA
Juez

<p>JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL RIOSUCIO - CALDAS</p> <p><u>NOTIFICACION POR ESTADO: 076</u></p> <p>Hoy: <u>28 de Septiembre de 2020</u></p> <p>Secretario: <u>Jorge</u></p>
